

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

Laguna.



Número atrasado 15 cénts.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Miércoles 23 de Febrero de 1898.
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelta 10 cénts.

SOMBRETERÍA

DE PÉREZ & BAUTE

Al establecer esta casa en la Capital de Canarias, tenemos la satisfacción de ofrecer al público, extenso y variado surtido de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, cascos en fieltro, toquillas, badanas, forros y cuanto pertenece al ramo de SOMBRETERÍA, que estamos recibiendo de las principales fábricas del Reino y del extranjero.

Nuestros activos corresponsales en los mas importantes centros de Europa, nos sirven oportunamente para cada estación todas las clases de sombreros, que imponen la moda y el buen gusto.

En los talleres de la misma SOMBRETERÍA, se confeccionan sombreros, con esmero y prontitud, bajo la dirección del maestro sombrerero D. Juan Pérez Jorge, nuestro socio industrial.

44--CASTILLO--44

LA ISLEÑA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y PASTELERÍA

12--SOL--12

Dulces de todas clases, cajas de bombones, de fantasía propias para regalos. Se reciben encargos de todas clases de platos, confección española y francesa.

¡¡PAN VULCANO!!

¡¡Por 30 céntimos!!

Un pastel relleno de jamón, caliente, y un vaso de vino Jerez por 30 céntimos.

Diariamente se hace un plato variado.

PLATO DE HOY.—Capuchinas reales.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, acida, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que

se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C Conde dentista de reales casas y hermandades eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales etc., etc.: coloca ricas dentaduras de 65 á 300 duros; tapa las caries, de 3 á 20 duros; y extrae muelas, dientes y raíces por métodos inofensivos usados con gran éxito en los palacios reales (sin dolor) á un duro.—Castillo 17.—Consulta de 11 á 4.

Sociedad de construcciones económicas "EL PROGRESO"

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que previene el art. 39 de los estatutos, se cita á los señores socios para celebrar Junta general el dia 26 del corriente á las 7 de la noche en el salón del Gabinete Instructivo.

Santa Cruz de Tenerife Febrero 16 de 1898.—El Secretario.—Manuel Gutiérrez.

Orden del dia.—Exámen y aprobación del balance de 1897.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Sta. Marta y S. Florencio.

Santo de mañana.—Stos. Matias y Modesto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

1777.—Muere el rey José I de Portugal.

1796.—Napoleón es nombrado general en jefe del ejército de Italia.

1857.—Nace en Santiago de Galicia, la poetiza Rosalía Castro de Murguía.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Febrero.

Día 19

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

218— 83—J. JOVER SERRA.— Vapor español de Bar.

- celona y escalas, consignado á los Sres. H. de Juan Yanes.
- 219-84 -TELDE.— Vapor inglés, de Londres y escalas, consignado á los Sres. Hy. Wolfson.
- 220-85 -NINEVEH.— Vapor inglés, de Sydeny y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 221-86 -ELLA WOERMANN.— Vapor inglés, de Hamburgo y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 222-87 -EDDIE.— Vapor inglés, de Marsella, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.
- 223-88 -SUSU.— Vapor inglés, de Icod, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
Día 20
- 224-89 -PAMPA.— Vapor francés, de Dunkerque y escalas, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.
- 225-90 -RIO.— Vapor alemán, de Buenos Aires, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 226-91 -PORTO-ALEGRE.— Vapor alemán, de Santos consignado á los mismos señores.
Día 21
- 227-92 -COLOMBO.— Vapor italiano, de Rio Janeiro, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 228-93 -HESPERIDES.— Vapor español, de Cádiz, consignado á los Sres. H. de Juan Yanes.
- 229-94 -MACINA.— Vapor inglés, de Rufisque, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 230-95 -VIERA Y CLAVIJO.— Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.
Día 22
- 231-96 -DEEPHIC.— Vapor inglés, de Napier, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
Día 23
- 232-97 -WAZZAN.— Vapor inglés, de Londres y escalas, consignado á D. Hy. Wolfson.
- 233-98 -MAMARI.— Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

- J. JOVER SERRA.—Para la Habana y escalas.
- TELDE.—Para Londres.
- NINEVEH.—Para Londres.
- ELLA WOERMANN.—Para Sierra Leona.
- EDDIE.—Para Rio de la Plata (S. Nicolas).
- SUSU.—Para Anaga.
- PAMPA.—Para Buenos Aires.
- RIO.—Para Hamburgo y escalas.
- PORTO ALEGRE.—Para Hamburgo y escalas.
- COLOMBO.—Para Génova y escala.
- HESPERIDES.—Para Las Palmas.
- MACINA.—Para Burdeos.
- VIERA Y CLAVIJO.—Para la Palma, Gomera y Hierro.
- DEEPHIC.—Para Londres.
- WAZZAN.—Para Londres.
- MAMARI.—Para Delagoa Bay.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 21—7'15 n.

Cuba

Oficialmente se han comunicado

antecedentes al Ministerio de Marina que demuestran que la explosión del crucero «Maine» no obedeció á causas exteriores.

Reacentúanse los rumores de que el Ministerio insular está en crisis.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p^o interior á 64'75.

Idem amortizable 81'05.

MENCHETA

Madrid 21.—7'30 n.

Cuba

En la Habana se ha reunido la Junta directiva del partido autonomista y acordó por 25 votos contra 15 ampliar el número de sus vocales, pudiendo ser nombrados para desempeñar aquellos puestos los emigrados rebeldes que se acojan á la legalidad.

En esta reunión predominaron las tendencias mas radicales.

MENCHETA.

Madrid 22—5'40 t.

Cuba

Oficialmente desmiente el general Blanco un telegrama de Cayo Hueso relativo á que Máximo Gómez afirma que ha estallado un petardo en la Habana causando 4 heridos.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 64'70.

Idem amortizable 81'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 75'70.

Compañía arrendataria de Tabacos 241'00.

CAMBIOS del día 22

Londres, vista 33'67 por £

Paris, vista á 33'25 P^o P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos, alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en la sesión que celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año económico de 1898-99 formado por la Comisión permanente de hacienda y el cual proyecto queda de manifiesto en la secretaria por el término de 15 días á contar desde esta fecha, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley municipal.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Febrero de 1888.—Pedro Schwartz y Mattos.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Término del Carnaval

Han pasado en esta Ciudad los tres días en medio de la mayor animación; mucha juerga, innumerables parrandas, estudiantinas, Baco paseándose tranquilamente y sin alterar el orden; todos se han divertido sin el menor incidente desagradable y hasta otro año.

Ayuntamiento

Esta noche celebra sesión pública ordinaria, el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Bailes

Como los de años anteriores el de etiqueta que se efectuó el lunes en el Casino, resultó brillantísimo. La cena espléndida y bien servida; champagne abundante y la Junta directiva esmerándose en los honores de la casa.

El casino *Círculo de Amistad* suspendió el baile de disfraz que había anunciado para anoche.

Diplomático

El nuevo Ministro de España en Washington, D. Luis Polo de Bernabé ingresó en la carrera diplomática en 26 de Abril de 1872. Fué nombrado agregado á la legación en Washington en 26 de Mayo de 1873; ascendió á secretario de tercera clase en la misma legación en 24 de Mayo de 1875, y á secretario de segunda clase en El Haya en 4 de Abril de 1881.

Desempeñó interinamente la legación en El Haya en 1882, siendo trasladado en 4 de Octubre de este año á la embajada en Paris, donde fué varias veces encargado de Negocios.

En 3 de Agosto de 1885 fué trasladado al ministerio, y en Agosto de 1888 pasó ascendido á secretario de primera clase á la legación en Lisboa. Después de haber desempeñado allí el cargo de encargado de Negocios se le ascendió á ministro residente en el Brasil en 1891, y de allí pasó con igual categoria al Cairo en 1893.

A fin de 1894 vino al ministerio de Estado, y desde entónces desempeña allí el cargo de jefe de la sección de comercio y consulados.

Se halla condecorado con las grandes cruces de Cristo de Portugal, de Francisco José de Austria y del Medjidie de Turquía, y es comendador de número de Carlos III y de Isabel la Católica; tiene la placa de Mérito militar, medalla de Cuba y otras diversas condecoraciones extranjeras.

Desde 1872, á las órdenes de su señor padre el difunto vicealmirante Polo de Bernabé, de cuya misión en Washington se conserva grata memoria, sobre todo por el apresamiento del *Virginus*, ejerció en la república norteamericana el cargo de secretario hasta 1881.

Sus condiciones de carácter y conocimiento en los asuntos políticos de aquel país y los comerciales hacen esperar que su gestión sea muy provechosa para los intereses de nuestra nación.

Una multa

El Delegado del Gobierno en Las Palmas, según dice *La Patria*, impuso una multa de 100 pesetas el miércoles último, á la compañía de zarzuela de los Sres. Guzmán y Bracamonte que actúa en el teatro de aquella ciudad, por haber variado el orden del espectáculo contraviniendo sus disposiciones.

Funerales

El lunes, dispuestas por el Sr. Agente consular de Francia en esta plaza, se celebraron solemnes honras fúnebres en la parroquia Matriz en sufragio por el alma de los que perecieron en la catástrofe del vapor francés *Flachat*.

Concurrieron al acto el Ayuntamiento, autoridades, cuerpo consular, caballeros grandes cruces, representantes de corporaciones sociedades y la Prensa, empleados públicos, comisiones de los distintos cuerpos é institutos del Ejército y crecido número de personas particulares, en las que sobresalían muchas señoras.

A Cuba

El lunes embarcaron para Las Palmas para continuar desde allí su viaje á Cuba, 66 soldados de este batallón regional pertenecientes al cuerpo de Ultramar.

A los expedicionarios antes de embarcarse les entregó el P. Mora á cada uno, dinero, tabacos y un escapulario.

Les deseamos mucha suerte en la campaña.

Victimas de la guerra

En el vapor correo *Hesperides* han

regresado de Cuba el sargento, inutilizado, Francisco Perez, de la Laguna y los soldados enfermos, Eugenio Alonso, de la misma vecindad y Fernando Mendez, de Icod.

Han sido socorridos por la sociedad *Santa Cecilia*, con 25 pesetas cada uno.

HISTORIA NOVELESCA

En Roma, según dice un periódico italiano, ha ocurrido un singularísimo caso.

J. P.—el periódico no dice los nombres,—de nacionalidad francesa, está casado con una mujer que, aunque no muy joven ni de muy agradable carácter, es todavía hermosa.

Mad. N. y J. P. su esposo, no viven en el mejor concierto. J. P. es tranquilo, silencioso y económico, y su cara mitad, bien merece el abjetivo irónicamente empleado, es parlanchina, iracunda, gastadora, en fin, demasiado nerviosa; sabido es cuanto puede significar esta palabra. Ahora bien, pronto supo el marido por anónimo que su mujer... tenía un amante, y que éste y ella habían resuelto marcharse á Paris en un determinado día; llegó y pasó dicho día, y la mujer de J. P. no se fugó; entonces el marido se fué á buscar al amante. Este era un jovencillo tímido que se aterró al ver ante él al ultrajado esposo.

—Vengo á batirme con usted... ¡porque no se ha fugado aún con mi mujer! Al fin me deja usted el menor de los males: más vale que usted me mate de un tiro, que no que ella me mate lentamente... ¡Pero veo que ni puedo obligar á usted á que sea mi asesino, ni yo puedo batirme con usted para serlo!... Sin embargo esto no puede quedar así... hay mismo debe usted huir con mi esposa, lejos, muy lejos; yo le daré á usted el dinero necesario... ¡Pero libré Dios de que vuelva yo á ver á mi fiera esposa!... Si no hace usted lo que le digo, daré parte á las autoridades, y será usted puesto en prisión.

El joven confesó que el había cometido el delito de galantear una señora casada; pero que lo venia purgando.

—Yo, señor, yo escribí el anónimo que usted habrá recibido... ¡Quería que usted evitase la fuga de su mujer y me librara de ella! Crea usted que nuestras relaciones han sido hasta ahora puramente románticas... y aún así me he visto obligado á sostenerlas por el miedo que tengo á Mad. N... Tal, que preferiera, á pesar de que soy joven y amo la vida, batirme con usted á tener que huir con ella.

Dicho lo cual convinieron marido y amante en que este escribiera una carta á Mad. N. aconsejándola que se fugara y le esperase en Londres. Al joven le era imposible salir con ella. Así se hizo y Mad. N. escapó de casa y fué á Londres.

Por su parte J. P. se marchó de Roma, fijando en Viena su residencia pero llevóse consigo una gran provisión de cartas que habían sido dictadas por el al joven galanteador de su mujer. Fecha y procedencia en blanco; en dichas cartas el joven manifestaba mucho amor y, además, refería los graves inconvenientes que se le presentaban para reunirse con su amada, le remitía dinero y la indicaba en una que saliese de Londres á Baltimore, en otra que fuese á Boston, en otra á Nueva-York...

Las cartas, una procedía de Paris, otras de Londres... Pues J. P. las remitía á sus corresponsales para que las echase en dichos puntos... ¡Por fin la esposa quedó abandonada y desorientada!...

Un año llevaba libre de su mujer J. P., cuando ha pocos días, al sentarse en la mesa redonda á comer, recibió sobre su cabeza una sopera...

Su mujer apareció en escena y, después de tirarle la sopera, se arrojó sobre él y le hirió y golpeó furiosamente.